

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2001
Chaco • Corrientes • Formosa • San Luis • Santiago del Estero

Fecha: ____/____/____

Carácter estrictamente confidencial y reservado (Ley 17 622, art. 10 y 15)

ARTÍCULO 10: Las informaciones que se suministran a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley serán estrictamente secretas y solo se utilizarán con fines estadísticos. Los datos deberán ser suministrados y publicados, exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieren. Quedan exceptuados del secreto estadístico los siguientes datos de registro: nombre y apellido o razón social, domicilio y rama de actividad.

ARTÍCULO 15: Incurrirán en infracción y serán pasibles de multa de \$ conforme al procedimiento que se establezca en la reglamentación de la presente ley, quienes no suministren en término, falseen o produzcan con omisión maliciosa las informaciones necesarias para las estadísticas y los censos a cargo del Sistema Estadístico Nacional.

Ubicación de la explotación				
Código de				
Prov.	Depto.	Frac.	Radio	
0101				

Número de hoja de filiación

Identificación del cuestionario	
Nº de clave	Nº de cuest.
0201	

Supervisor	0203	Cód.	Código de municipio
Encuestador	0204		0102

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y DEL PRODUCTOR

Período de referencia: 1º julio 2000 - 30 junio 2001 (Fecha de corte: 31 de diciembre de 2000)

1. Identificación de la explotación		Nombre
1101		
Nomenclatura catastral - Calle, Nº / Ruta, Km		
1102		
Cód. post.	Localidad o paraje más cercano	Prov.
1103		

2. Identificación del productor	
Apellido y nombre del productor o denominación de la razón social	
1201	

3. Domicilio comercial del productor	
Calle, Nº, Piso, Depto. / Ruta, Km	
1702	
Cód. post.	Localidad o paraje más cercano
1703	
Teléfono	Fax o 2º teléfono
1705	
1706	Correo electrónico

4. Superficie total de la explotación y cantidad de parcelas (campos no contiguos)

4.1	Hectáreas	4.2	Parc.
1501			

EAP sin límites(X)	1503
--------------------	------

II. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y TIPO JURÍDICO DEL PRODUCTOR.
Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001 (Fecha de corte: 31 de diciembre de 2000)

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001 (Fecha de corte: 31 de diciembre de 2000)

La superficie total debe coincidir con el valor indicado en el punto 4.1 del Cap. I.
(2100 = 1501/1)

III. USO DE LA TIERRA. Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001

1. Superficie por uso del suelo		Superficie ha	
Forrajes anuales	3300	,	Indique la superficie implantada exclusivamente durante 2000 (ha)
Forrajes perennes	3400	,	
Bosques y montes implantados	3502	,	
Otros cultivos (especifique)	3503	,	
Pastizales naturales	3511	,	
Bosques y montes naturales	3512	,	Indique la superficie apta totalmente inutilizada por inundaciones (ha)
Superficie apta no utilizada	3521	,	
Superficie no apta o de desperdicio	3522	,	
Superficie con viviendas, caminos, parques, etc.	3529	,	
Superficie total de la EAP	3700	,	

• Verifique la suma.

• $3700 = 1501/1 = 2100$

Indique **en toneladas** la producción de reservas forrajeras. (No incluya la producción de granos, excepto el grano húmedo acondicionado como ensilaje).

Forrajeras	Forrajeras
------------	------------

humedo acondicionado como ensilaje).		Forrajeras anuales t	Forrajeras perennes t
Total	3710	,	,

Observaciones:

IV. ACTIVIDAD PECUARIA

1. Superficie dedicada a la ganadería. Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Superficie ha	• Esta superficie debe ser = ó < que el cód. 3700.
4002	

De este total, indique la superficie pastoreada/ramoneada:

Superficie pastoreada/ramoneada ha

2. Bovinos

2.1. Existencias. Fecha de referencia: 30 de junio de 2001

Indique la cantidad de cabezas:

Categorías		Cabezas		
		Propias	De terceros	Total
Terneras y terneros	4103			
Vaquillonas	1-2 años	4104		
	> 2 años	4105		
Vacas	4106			
Novillitos de 1-2 años	4107			
Novillos > 2 años	4108			
Toritos de 1-2 años	4109			
Toros > 2 años	4110			
Bueyes y torunos	4112			
Total	4130			

• Verifique las sumas de las columnas y de las filas.

Para llenar por el supervisor

En caso de existir cabezas de ganado que resulte imposible discriminar por categorías, el supervisor deberá volcar en el siguiente cuadro el valor correspondiente:

		Propias	De terceros	Total
Sin discriminar	4120			

		Existencias totales		
		Propias	De terceros	Total
4100				

• $4100 = 4130 + 4120$

2.3. Hembras en servicio, terneros nacidos y muertos de bovinos. Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

2.3.1. Hembras en servicio y terneros nacidos

Hembras en servicio	Terneros nacidos
4190	

2.3.2. Muertes de bovinos.

Menores de 1 año	Mayores de 1 año
4160	

2.2. De este total, indique la cantidad de cabezas por tipo de rodeo:

por tipo de rodeo.							
Ganadería no especializada			4141				
Especializada	Cría		4142				
	Recría		4143				
	Invernada (engorde)	a campo	4147				
		a corral (feed lot)	4148				
	Tambo		4145				
Otros			4146				
Total			4140				

• Este total debe ser igual a 4100/3.

2.4. Faena para consumo en la EAP

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Cabezas faenadas	4911	
------------------	------	--

2.5. Estacionamiento de servicios (hasta 4 meses)

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Indique con "X"

4191

2.6. Movimiento de bovinos. Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001. Observaciones:

2.6.1. Animales ingresados a la EAP			Cabezas
Compras	Para engorde	5602	
	Otras finalidades	5609	
Sin mediar compra		5650	
Total		5600	

2.6.2. Animales salidos de la EAP			Cabezas
Ventas	Para faena	5701	
	Para engorde	5702	
	Otras finalidades	5709	
Sin mediar venta		5750	
Total		5700	

Indique las cabezas sustraídas por abigeato

--

3. Ovinos

3.1. Existencias. Fecha de referencia: 30 de junio de 2001.

Indique la cantidad de cabezas.

Categorías		Cabezas		
		Propias	De terceros	Total
Corderos	4201			
Borregas	4202			
Borregos	4203			
Ovejas	4204			
Capones	4205			
Carneros/cameritos	4206			
Total	4230			

• Verifique las sumas de las columnas y de las filas.

Para llenar por el supervisor

En caso de existir cabezas de ganado que resulte imposible discriminar por categorías, **el supervisor** deberá volcar en el siguiente cuadro el valor correspondiente:

		Propias	De terceros	Total
Sin discriminar	4220			

Existencias totales			
	Propias	De terceros	Total
4200			

• $4200 = 4230 + 4220$

3.5. Venta de ovinos en pie

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Finalidad	Cabezas
Faena	4941
Otros	4942
Total	4960

Observaciones:

3.2. Producción de lana.

Período de referencia:

1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Indique lo que corresponda.

		Cabezas
Animales esquilados	4250	
		Kilos
Producción total	4260	
Existencias de lana al 30 junio 2000	4262	
Ventas	4261	

El valor del código 4261 (**Ventas**) debe ser igual o menor que la suma de los códigos 4260 + 4262 (**Producción total y Existencias**).

		\$ / kilo
Precio promedio de venta	4270	

3.3. Corderos nacidos y muertes de ovinos.

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

	Corderos nacidos	Animales muertos	
		Menores de un año	Mayores de un año
4240			

3.4. Faena para consumo en la EAP. Período de referencia:

1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Cabezas	4931
---------	------

faenadas

4.1. Existencias. Fecha de referencia: 30 de junio de 2001
Indique la cantidad de cabezas:

- Verifique la suma de las columnas y de las filas.

En caso de existir cabezas de ganado que resulte imposible discriminar por categorías, **el supervisor** deberá volcar en el siguiente cuadro el valor correspondiente:

- $4300 = 4330 + 4320$

Observaciones:

V. MANO DE OBRA

Período de referencia: 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001

1. Mano de obra permanente.

1.1. Productores o socios

1.1.1. Indique la cantidad de productores o socios de la EAP que trabajan directamente en la misma

7000	
------	--

1.1.2 Indique la cantidad de productores o socios que tienen trabajo remunerado fuera de la EAP



1.2. Trabajadores permanentes.
Indique la cantidad.

Ocupaciones		Familiares	No familiares
Encargado/Mayordomo/Capataz (jefes de producción)	7101		
Profesionales y técnicos de producción	7102		
Operadores de maquinarias, equipos e instalaciones	7103		
Peón general	7104		
Otras ocupaciones agropecuarias	7109		
Ocupaciones no agropecuarias (nómbrelas y descríbalas en Observaciones)	7119		
Total	7100		

2. Mano de obra transitoria.

2.1. Contratación directa.

Indique la cantidad de jornadas por labor.

Labor		Jornadas
Tareas agrícolas	7201	
Tareas ganaderas	7202	
Otras tareas	7209	
Total	7200	

2.2. Contratación indirecta. Servicio de mano de obra.
Indique la cantidad de hectáreas o cabezas.

Labor		Total				
Agricultura (ha)	7301					
Ganadería (cabezas)	7302					

No incluya las labores ejecutadas por contratistas de servicio de maquinaria

Observaciones:

VI. LOCALIZACIÓN DE LAS PARCELAS Y CROQUIS DE LA EXPLOTACIÓN

Localización de las parcelas que componen la EAP

Cód. depto.		Ubicación geográfica y/o designación catastral de la/s parcela/s	Superficie de la parcela ha	Tipo de actividad
8101				
8102				
8103				
8104				
8105				
8106				
8107				
8108				
8109				
8110				
8111				
8112				
8114				
8115				
8116				
8117				
8113	Resto de parcelas			
8100	Total de hectáreas			

$$\frac{8101/1}{0101/2}$$

Tipo de actividad		Agricultura	AG	Bosq/Montes	BM	Ganadería	GA	Horticultura	HO
Mixto agrícola	MA	Mixto forestal	MF	Mixto ganad.	MG	Mixto hortícola	MH	Otros	OT

Verifique la suma de la columna

$$8100 = 3700 = 2100 = 1501/1$$

Observaciones:

Croquis de la explotación

Indique con una flecha el norte geográfico dentro del círculo:

A blank sheet of graph paper with a grid of small squares. The grid consists of 10 columns and 10 rows of squares, creating a total of 100 small square units. The lines are thin and light gray, forming a uniform pattern across the page. There is no text or other markings on the paper.

Identificación del informante									
1701	Apellido y nombre del informante								
1707	Teléfono			Fax o 2° teléfono			Celular o 3° teléfono		
1708	Correo electrónico								